



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

ACUERDO DE CONCEJO N° 122-2021-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, 09 de noviembre de 2021

EL HONORABLE CONCEJO PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

VISTO

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 09 de noviembre de 2019, la Solicitud de fecha 08 de noviembre del 2021 Reg. N° 2130468, y;

CONSIDERANDO

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica, y administrativa en asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante la Solicitud de fecha 08 de noviembre del 2021 Reg. N° 2130468, el ciudadano Frank Vargas Escobedo solicita apoyo económico para participar en la Final del Concurso Nacional de Quesos, los días 25, 26 y 27 de noviembre en la ciudad de Lima, con proveído del despacho de Alcaldía disponen tratar en sesión de Concejo;

Estando a lo expuesto y normado en los Artículos 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, el Reglamento Interno de Concejo, y a lo aprobado por MAYORIA en Sesión Ordinaria de Concejo, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas, el Pleno del Concejo Municipal dictó el siguiente:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **SUBVENCION ECONOMICA** con pasajes aéreos (Chachapoyas-Lima-Chachapoyas) a favor del Asistente Comercial de KISU LAC para participar en el Concurso Nacional de Quesos a desarrollarse en la ciudad de Lima los días 25, 26 y 27 de noviembre del año en curso.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración y Finanzas el cumplimiento del presente acuerdo, con los trámites administrativos correspondientes y en el marco de las normas y directivas sobre la materia.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General, la notificación del presente a las áreas correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
SECRETARÍA GENERAL
Mónica Magdalena Montado Echaiz
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
VICERRE
VICTOR SANTILLAN HUAMAN
Teniente Alcalde
Encargado del Despacho de Alcaldía



**Juntos haciendo
HISTORIA**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
ALCALDIA

10 NOV. 2021

FIRMA _____
FOLIO N° 01 HORA 3:00